



**SERVICIO INTEGRAL PARA LA
INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.:

A los 5 días del mes de abril de 2019, en cumplimiento de mis deberes y obligaciones que como Comisario Principal me hiciera la Junta General de Accionistas de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito poner a su disposición el informe sobre la razonabilidad de la información preparada por la Administración de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A., en relación con la adecuada marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, su estado de situación financiera y sus correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la empresa es la única responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, fraude o error.

Alcance del comisario

El trabajo de revisión y análisis realizado durante las visitas que he realizado ha sido con el fin de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo, así como determinar posibles debilidades sobre la estructura del control interno, que podrían afectar significativamente las operaciones y por consiguiente la revelación de la Información Financiera.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario revisar.

He revisado los correspondientes Estados de Situación Financiera de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas Financieras, de lo cual puedo manifestar que:

- 1) La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones legales y de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2018.
- 2) Las convocatorias a Juntas Generales de accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3) Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.



- 4) He revisado los libros de actas de la Junta General y el libro de acciones y accionistas; hay que considerar que las nuevas acciones que sean emitidas por la Compañía cumplan con las disposiciones de los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías.
- 5) Sobre las disposiciones contenidas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías; procedo a informar lo siguiente:
- a) No se han constituido garantías por parte de los Administradores, debido a que los estatutos no exigen la constitución de dichas garantías."
 - b) Existen balances de comprobación mensuales por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.
 - c) Se realizó un análisis de las conciliaciones bancarias y detalles de cartera, sobre los cuales no se identificaron aspectos relevantes que deban ser informados.
 - d) Durante el tiempo que me he desempeñado como comisario de la Compañía, no he convocado a Juntas Generales de Accionistas, por no haberse cumplido ninguno de los casos determinados en la Ley de Compañías (Art. 212, 236 y 266).
 - e) No existieron puntos que en mi opinión fuere conveniente tratarse en las Juntas Generales celebradas entre la fecha de mi designación como Comisario Principal hasta el 31 de diciembre de 2018, por lo cual no he solicitado a los Administradores que hagan constar en el orden del día puntos adicionales a los de las convocatorias originales.
 - f) He asistido a todas las Juntas de Accionistas a las que he sido especial e individualmente convocado.
 - g) No he podido verificar el Informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, debido a que el mencionado informe no ha sido proporcionado hasta la fecha de este informe.
 - h) No he propuesto la remoción de los administradores de la Compañía, en virtud de que, de la información y documentación analizada, no se desprende irregularidad alguna que pudiera haber dado lugar a tal remoción.
 - i) No he recibido comunicaciones por escrito respecto a denuncias sobre la Administración, conforme lo estipulado en los artículos 214 y 279 de la Ley de Compañías.
 - j) El sistema de control interno contable de la empresa tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorizaciones de la empresa y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

A

- 6) En relación con la revisión del Estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus correspondientes Notas Financieras por el año terminado a esa fecha, informo lo siguiente:

Durante el ejercicio contable que ha terminado al 31 de diciembre de 2018 las empresas de Ecuador han sufrido un impacto considerable con la entrada en vigor y aplicación de la NIIF 15- Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes y NIIF 9 - Instrumentos Financieros a partir del 1ro de enero de 2018, dichas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), organismo creado en Londres el cual constituye las normas contables que son de aplicación obligatoria en Ecuador desde el año 2010 para todas las empresas que reportan a la Superintendencia de Compañías, cuyos principales cambios se resumen en:

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

Tanto la normativa local como internacional manejan similar tratamiento para el reconocimiento inicial y medición posterior del deterioro de valor del Activo Financiero - Cartera de Créditos.

La NIIF 9 indica que el enfoque del deterioro de valor, se lo reconocerá con las pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El nuevo estándar establece un modelo comprensivo de contabilidad para los ingresos ordinarios que surgen de contratos con los clientes. Con base en un modelo de cinco pasos el cual es más detallado y prescriptivo que la orientación existente. Los impactos importantes radican en el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias que deberá ser tratado en la NIIF 15, norma que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2018, la cual introduce cambios en el tratamiento de los ingresos de las compañías y sus reportes financieros puesto que obtendrán una guía para medir los cambios a realizar y las políticas que deben modificar.

- 7) En mi opinión y basado en la revisión y metodología antes descrita, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.



- 8) Sin perjuicio de mi opinión acerca de los Estados Financieros de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas lo siguiente:

Opinión de Auditores Externos con Salvedades

- a. Tal como se indica en las Notas 7 y 31 (c) a los Estados Financieros, la compañía canceló el valor de US\$ 220.349 con recursos propios, por la determinación del Servicio de Rentas Internas del año 2010, valor que se encuentra registrado como cuenta por cobrar al ex representante legal. Hasta la fecha de emisión de nuestro informe, los estados financieros no incluyen ningún ajuste ya que si bien se han seguido los trámites legales aún no se tiene una resolución por parte de los jueces que garantice la recuperabilidad de este valor y por lo tanto los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2018 se encuentran subestimados en US\$ 220.349.
- b. Tal como se indica en las Notas 3 f) y 13 a los estados financieros, la compañía tiene propiedades de inversión, por US\$ 18.900, las cuales no han sido medidas a su valor razonable, de conformidad con la Norma Internacional No. 40. Desconocemos el impacto que pueda tener la aplicación de la mencionada norma, en los estados financieros.

Finalmente quiero expresar mis mayores agradecimientos por la colaboración prestada por parte de la administración y el equipo de colaboradores de la empresa, ya que toda la información fue proporcionada cuando fue requerida.

Atentamente:



Armando Enriquez
Lcdo. en Contabilidad y Auditoría
RUC 1713316683001
Registro CPA 29818

A



SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017		DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO		
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	916,928	387,766	PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	731,281	488,087
INVERSIONES TEMPORALES	159	159	PASIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO, PORCION CORRIENTE	169,709	156,110
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	917,087	387,925	TOTAL PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES BANCARIAS	900,990	624,197
Cuentas por cobrar comerciales	2,960,383	3,072,186	Cuentas por pagar comerciales	1,098,374	1,775,132
Cuentas por cobrar accionistas	442,311	442,311	Pasivos por impuestos corrientes	248,330	229,404
Activos por impuestos corrientes	-	11,284	Otros provisiones y beneficios acumulados	294,182	364,691
Anticipo a proveedores	100,676	75,044	Otros pasivos no financieros	193,088	415,215
Otros activos no financieros	68,143	66,940	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1,833,974	2,784,442
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NETAS	3,571,513	3,617,765	TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	2,734,964	3,408,639
INVENTARIOS	1,785,948	2,751,518	PASIVOS NO CORRIENTES		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	31,068	25,634	Pasivos financieros de largo plazo	136,073	306,872
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	6,305,616	6,782,842	Beneficios definidos por jubilación patronal	174,170	334,881
Activos no corrientes			Beneficios definidos por indemnización por despido	61,716	90,304
Propiedades y edificios, neto	1,599,224	1,807,431	Cuentas por pagar accionistas	586,578	703,578
Propiedades de inversión	18,900	18,900	Pasivo por impuestos diferidos	34,307	35,580
Inversiones en subsidiarias	133,240	133,240	TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES	992,844	1,471,215
Activos por impuestos diferidos	50,848	22,611	TOTAL DE PASIVOS	3,727,808	4,879,854
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	1,802,212	1,982,182	PATRIMONIO:		
TOTAL DE ACTIVOS	8,107,828	8,765,024	Capital suscrito	1,605,000	1,605,000
			Adornos futuros capitalizaciones	110,000	110,000
			Reserva de capital	28,273	28,273
			Reserva facultativa	499,495	399,495
			Reserva legal	700,529	684,926
			Resultados acumulados	1,436,723	1,057,476
			TOTAL PATRIMONIO - ESTADO ADJUNTO	4,380,020	3,885,170
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,107,828	8,765,024

(Handwritten mark)

SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.		
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017		
	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2018	2017
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	10.987.102	13.529.007
COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	-7.859.328	-9.667.222
GANANCIA BRUTA EN VENTAS	3.127.774	3.861.785
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-1.375.660	-1.462.588
GASTOS DE VENTA	-1.276.182	-1.651.416
TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES	-2.651.842	-3.114.004
GANANCIA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	475.932	747.781
OTROS INGRESOS (EGRESOS):		
INTERESES Y OTROS CARGOS FINANCIEROS	-125.404	-116.283
OTROS INGRESOS	241.790	112.903
OTROS EGRESOS	-233.157	-416.792
GANANCIA ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	359.161	327.609
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	-53.874	-49.141
IMPUESTO A LA RENTA	-97.065	-98.551
GANANCIA NETA	208.222	179.917
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
GANANCIAS ACTUARIALES	162.017	572.120
	370.239	752.037
ACCIONES COMUNES ORDINARIAS		
GANANCIA POR ACCIÓN ORDINARIA (US \$)	0,23	0,47
NÚMERO DE ACCIONES	1.605.000	1.605.000

*



SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.									
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO									
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 A 2018									
	CAPITAL SUSCRITO	APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES	ADOPCIÓN NIE	ORI	TOTAL
SALDO AL 01 DE ENERO DEL 2016	1.310.000	112.965	632.069	495.743	28.273	480.809	208.505	-	3.268.364
APROPiación RESERVA LEGAL	-	-	43.188	-	-	-43.188	-	-	-
RECLASIFICACIÓN PARA INCREMENTO DE CAPITAL	-	295.000	-	-	-	-295.000	-	-	-
DIVIDENDOS PAGADOS	-	-	-	-96.248	-	-93.693	-	-	-189.941
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	98.220	-	-	98.220
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	1.310.000	407.965	675.257	399.495	28.273	147.148	208.505	-	3.176.643
APROPiación RESERVA LEGAL	-	-	9.669	-	-	-9.669	-	-	-
INCREMENTO DE CAPITAL	295.000	-295.000	-	-	-	-	-	-	-
RECLASIFICACIÓN A APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	-	-2.965	-	-	-	2.965	-	-	-
DIVIDENDOS PAGADOS	-	-	-	-	-	-43.510	-	-	-43.510
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	179.917	-	-	179.917
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	1.605.000	110.000	684.926	399.495	28.273	276.851	208.505	572.120	752.037
INCREMENTO DE RESULTADOS POR APLICACIÓN NIIF 9 Y 15	-	-	-	-	-	144.826	-	-	144.826
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 RE EXP RESADO	1.605.000	110.000	684.926	399.495	28.273	421.677	208.505	572.120	4.029.996
APROPiación DE RESERVA LEGAL	-	-	15.603	-	-	-15.603	-	-	-
RESERVA FACULTATIVA	-	-	-	100.000	-	-100.000	-	-	-
DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	-	-	-	-	-	-20.215	-	-	-20.215
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	208.222	-	-	208.222
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	1.605.000	110.000	700.529	499.495	28.273	494.081	208.505	734.137	4.380.020

A

SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017		
	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	11.033.354	13.848.806
EFFECTIVO ENTREGADO POR PAGOS A PROVEEDORES, EMPLEADOS Y OTROS	-10.439.453	-13.723.384
GANANCIAS	241.790	112.903
INTERESES PAGADOS	-125.404	-116.283
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	710.287	122.042
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
ADICIONES EN ACTIVO FIJO	-149.904	-490.195
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS	-	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-	-
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-149.904	-490.195
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
DIVIDENDOS PAGADOS	-20.215	-43.510
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OBLIGACIONES BANCARIAS	105.994	-488.487
DISMINUCIÓN DE ACCIONISTAS LARGO PLAZO	-117.000	-29.270
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-31.221	-561.267
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	529.162	-929.420
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	387.925	1.317.345
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	917.087	387.925
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	370.239	752.037
AJUSTES QUE CONCILIAN EL RESULTADO INTEGRAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPE		
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	232.693	161.705
PROVISIÓN POR DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	39.747	69.270
BAJA DE ACTIVOS FIJOS	125.418	3.941
PROVISIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL	61.319	81.447
PROVISIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO	39.371	21.949
AJUSTE A LA PROVISIÓN POR DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-	-26.218
AJUSTE A LA PROVISIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL	-	-572.120
USO DE LA PROVISIÓN POR DETERIORO EN CUENTAS POR COBRAR	-144.826	-68.270
USO DE BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL	-222.030	-136.163
USO DE BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO	-67.959	-61.336
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIONES:		
DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR	151.331	345.017
DISMINUCIÓN (INCREMENTO) EN INVENTARIOS	965.570	-250.494
DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR PAGAR	-879.959	-191.656
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO EN BENEFICIOS SOCIALES	-70.509	20.215
INCREMENTO EN GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	-5.434	-3.399
INCREMENTO EN ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-28.237	-22.611
DISMINUCIÓN DE PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	-1.273	-1.272
TOTAL DE AJUSTES AL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	-340.048	-629.995
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	710.287	122.042

A

ALCANCE AL INFORME DE COMISARIO
A la Junta General de Accionistas de
SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.:

A los 10 días del mes de abril de 2019, en cumplimiento de mis deberes y obligaciones que como Comisario Principal me hiciera la Junta General de Accionistas de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A., me permito realizar el siguiente alcance al Informe de Comisario entregado con fecha 5 de abril de 2019, ya que con fecha posterior a la presentación de este informe la Gerencia General me ha proporcionado su informe de actividades.

Alcance del comisario

Rectifico lo indicado en el literal g) del numeral 5) donde indico que "No he podido verificar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, debido a que el mencionado informe no ha sido proporcionado hasta la fecha de este informe.". Ya que con fecha 10 de abril de 2019 he recibido de la Gerencia General su Informe anual de actividades y una vez que he procedido a revisar el mismo me permito indicar lo siguiente:

- La compañía ha dado fiel cumplimiento con la presentación del Informe Anual de actividades realizadas por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.
- Una vez que he realizado varios procedimientos de revisión y análisis sobre lo indicado en el informe de Gerencia General, quiero recoger y resaltar como aspecto principal el manejo y mejoramiento del ambiente laboral que se debe manejar a nivel Ejecutivo por parte de los Accionistas de la compañía hacia sus niveles subordinados; así mismo quiero indicar que en el caso de requerir información adicional por parte de alguno de los Accionistas sobre el Informe de Comisario realizado, este se lo realice mediante requerimiento por medio del Directorio quien es el órgano regulador para este efecto.

Finalmente quiero dejar expreso mis mayores agradecimientos.

Atentamente:


Armando Enriquez
Lcdo. en Contabilidad y Auditoría
RUC 1713316683001
Registro CPA 29818